

Ciudadanía y Democracia

Agustín Carrizosa
(Fundación CIRD)



Fotografía: Luis Vera

Desde el final de la dictadura y durante toda la era de transición democrática nuestro país ha estado bajo el tutelaje de los partidos políticos. Desde el comienzo de la transición y a partir de los diferentes denominados “Pactos de Gobernabilidad” los partidos políticos han sido los únicos actores “autorizados” en la construcción de nuestra democracia, mientras que los ciudadanos observamos desde la galería. Los partidos políticos bajo la excusa de controlarse unos a otros son los únicos que participan en la composición de los miembros del TSJE, donde un miembro es del Partido Colorado, otro del Partido Liberal y uno del que representa al tercer sector político. Los funcionarios del TSJE también están distribuidos porcentualmente, como cuotas de los partidos y en las mesas electorales siempre tiene que haber un representante de cada partido, pero no de la sociedad porque estos pueden “tener interés en los resultados”. Esta composición de las mesas electorales sorprendió a los parlamentarios europeos que les llamaba la atención que los partidos políticos fueran juez y parte en las elecciones y que no existiera representante de los ciudadanos. Pero este tutelaje no termina aquí, también los partidos son los que definen quiénes serán los miembros de la Corte Suprema de Justicia, del Jurado de Enjuiciamiento, del Consejo de la Magistratura, etc. en cada una



de estas instancias sus miembros se definen por cuotas política partidarias para que puedan “controlarse mutuamente”.

Este modelo de fragmentación social en grupos distintos y diferenciados: ciudadanos, políticos, empresarios, militares, etc, es una herencia de la dictadura que “dividió para gobernar”, pero también es una forma de categorizar a los ciudadanos en ciudadanos de primera y segunda. Los que si tienen derecho de participar y los que no. No quiero sin embargo dejar la impresión que estoy en contra de los partidos políticos, al contrario, creo que son una herramienta fundamental de la democracia, pero no es la única. La democracia es el gobierno de la mayoría de la población, del ciudadano, del empresario, del político y este último cuando electo es el representante de estos ciudadanos, no sus mandantes. Ya no es suficiente convocar a los ciudadanos cada 5 años para pedirles su voto y luego desaparece e incumplir gran parte de las promesas hechas. Con el desarrollo de los medios de comunicación, el ciudadano está cada vez más enterado del ámbito político, y quiere participar, pero no tiene los canales necesarios.

Otro de los tristes legados de la dictadura ha sido convertir al ciudadano en un simple cliente del gobierno de turno, o de ciertos sectores políticos, obediente y silencioso.

Esto sigue siendo así, porque el que debería ser “el ciudadano” (y digo que debería ser, porque la ciudadanía existe solo cuando se ejerce), no está siendo más que un simple observador del juego político del cual se siente excluido o a veces manipulado como estamos observando continuamente. El ciudadano no es el mandatario del Estado sino el mandante, es la razón de ser de la democracia y no solo tiene el derecho sino el deber de participar, controlando e incidiendo en los procesos políticos. Mientras que la tarea importante de los partidos políticos es ayudar a construir ciudadanía y desarrollar canales de comunicación e incentivos para asegurar que los diferentes sectores ciudadanos puedan participar y encausar sus intereses.

El ciudadano no es el mandatario del Estado sino el mandante, es la razón de ser de la democracia y no solo tiene el derecho sino el deber de participar, controlando e incidiendo en los procesos políticos.

Más ciudadanía es más democracia y si no nos abocamos a construir y fortalecer la ciudadanía siempre estaremos a la deriva, manejados por los diferentes grupos de poder. Es preciso desarrollar un ámbito público en el cual, el Estado no tenga un protagonismo excluyente, ni el ciudadano se limite a un papel meramente consumidor o usuario de los servicios públicos. Un Estado verdaderamente democrático debe asegurar la existencia de canales de participación que permita al ciudadano expresar sus preferencias y demandas reales y no ser un simple partícipe instrumental de los objetivos y necesidades propias del Estado.

Nuestra democracia requiere de nuevas formas de relacionamiento entre sociedad civil y los partidos políticos que van más allá de la representación política¹, y se constituyen en formas de influencia mutua de manera a incidir sobre los procesos de toma de decisión políticas y en control de la gestión pública. Es necesario que la participación ciudadana constituya un nuevo eje del sistema de representación política de nuestro país que dé cuenta de los espacios públicos no estatales en permanente diálogo con la esfera pública estatal, busca enriquecer la calidad de las decisiones políticas e inserta en la agenda pública alternativas que res-

1 La “democracia participativa”.

ponden mejor a las particularidades ciudadanas y a un mayor control del ciudadano sobre el ejercicio del poder. Este cambio de perspectiva en el relacionamiento entre Estado y sociedad civil es un cambio paradigmático fundamental en el cual el Estado y los partidos políticos dejan de ser el referente central único, en el proceso de construcción de lo público.

Esta mayor participación ciudadana no debe ser entendida como opuesta a la representación política, sino complementaria a ésta². El Estado y las instituciones de representación democrática, siguen siendo instrumentos insustituibles para la universalización del ejercicio de la ciudadanía. No puede haber un proyecto democrático participativo, sin un Estado que vigile las reglas de juego en el contrato social o que asegure, por ejemplo, la educación o la salud especialmente para los sectores más carenciados. Pero es también fundamental un Estado³ que asegure condiciones mínimas de participación ciudadanía, ya que, sin éstas, el ciudadano común no puede ejercer sus derechos, cuyo cumplimiento no está

2 Cada vez más se entiende a la “representación política” como una relación de “reciprocidad” entre el mandante y el mandatario.

3 Estado, entendido como el lugar en el que existe capacidades y competencias necesarias para un gobierno efectivo.



garantizado por la sola existencia de las instituciones democráticas.

Esta participación ciudadana puede variar en su contenido o intensidad de acuerdo con el contexto histórico en el que se da, pero nunca puede estar ausente. Y esta falta de ciudadanía en la política no solo está poniendo en riesgo la calidad de nuestra democracia, sino sobre todo la legitimidad de los regímenes representativos, al distanciar al ciudadano de los procesos de toma de decisión y gestión pública. Hoy observamos con preocupación en las diferentes encuestas de opinión una cada vez mayor desafección hacia el modelo democrático y una mayor aceptación hacia la posibilidad de un gobierno autoritario.

La falta de respuesta claras de las instituciones políticas está generando síntomas crecientes de una “desafección ciudadana”⁴ - producto del desencanto con el modelo político imperante. Una desafección que eventualmente se está convirtiendo en falta de apoyo público al modelo democrático. Y esta falta de la legitimidad política conduce inevitablemente a problemas de gobernabilidad, que ponen en riesgo la institucionalidad democrática, la cual puede ser reemplazada por esquemas dictatoria-

les o populistas, con el consecuente peligro para avanzar en la democratización de la sociedad y la extensión de los derechos ciudadanos. Para recuperar la confianza en el modelo democrático, es necesario que los actores políticos y su forma de hacer política, sean aprobados por la ciudadanía y que éstos los reconozcan como sus legítimos representantes.

La falta de respuesta claras de las instituciones políticas está generando síntomas crecientes de una “desafección ciudadana” producto del desencanto con el modelo político imperante.

4 Falta de interés, desidia, abandono.